

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

21 *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2010, de la Gerencia, por la que se hace público el desistimiento en el procedimiento de adjudicación del contrato de «Platos, vasos y cubiertos desechables con destino al Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” (expediente 36/2011)», publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de julio de 2010.*

1. Que, siendo necesaria la adquisición de los productos objeto del contrato, se acordó iniciar expediente para la contratación del suministro, convocándose la licitación mediante anuncio publicado el 6 de julio de 2010, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid.

2. Se ha comprobado que está vigente en la actualidad el concurso de adopción de tipo para el suministro de artículos desechables de uso alimenticio (platos, vasos y cubiertos), tramitado por la Junta General de Compras, en el que están contenidos los artículos incluidos en el expediente «Platos, vasos y cubiertos desechables con destino al Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” (expediente 36/2011)», por lo que su continuidad no es posible.

Por todo ello, se desiste del procedimiento de adjudicación al amparo de lo previsto en el artículo 139 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

En Madrid, a 21 de julio de 2010.—El Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Antonio Barba Ruiz de Gauna.

(03/31.488/10)